**GastOS REALIZADOS EN CONCEPTO DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

En el transcurso del año 2023, hasta el 30 de junio, no se han realizado gastos en concepto de ayudas y subvenciones para actividades económicas por parte del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.